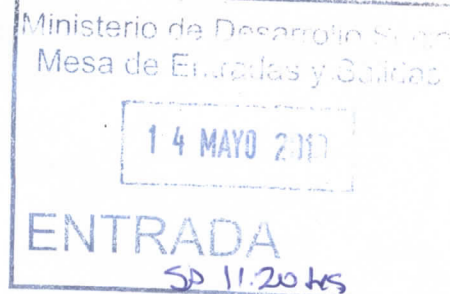


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



NOTA N°: 223 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

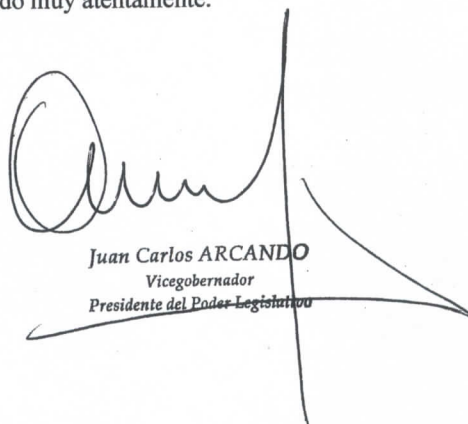
USHUAIA, 13 MAY 2019

SEÑORA MINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir la Nota ingresada bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 1806 con fecha 30/04/19, presentada por el Sr. Luis PIEDRABUENA.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA MINISTRA
DESARROLLO SOCIAL
Lic. Paula GARGIULO
SU DESPACHO.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"